

LA REFORMA UNIVERSITARIA, LA LIBERTAD CREADORA NACIONAL Y EL ANHELO DE JUSTICIA SOCIAL

Hemos anunciado el advenimiento de un intensa cultura ética y estética, genuinamente argentina, ennoblecida por el anhelo de la justicia social y destinada a superar, sin desmedro para la ciencia, la época intelectualista y utilitaria. Complace ver a la juventud, aunque sea por distintos rumbos, buscar la luz de nuevos ideales.

Si queremos un mundo mejor, lo crearemos.

Alejandro Korn

EXISTO, LUEGO PIENSO

En el centenario de la reforma universitaria, debemos recordar las palabras de Korn, protagonista e ideólogo de la misma, cuando sostiene: *“No voy a recomendar ni el modelo de las universidades germánicas, ni el ejemplo de las norteamericanas, no pienso inspirarme en la organización de los institutos franceses o italianos. Porque a esto se reduce entre nosotros el debate de los asuntos universitarios: a ponderar como eximio, como único, algún trasunto extraño. No podemos renunciar a la propensión simiesca de la imitación tan desarrollada en el espíritu argentino”*¹.

Parecería que la reforma universitaria debía responder a los problemas y necesidades de nuestro país para crear una universidad que colabore a resolverlos, a buscar soluciones propias a problemas propios. Como sostuve varias veces, debemos encontrar el “logaritmo” nacional conociendo la base y la potencia, descubrir el camino que nos lleve ese destino, que no es matemático y tampoco es universal como tampoco las universidades surgen en las mismas culturas. Pretensión vana del positivismo que insiste en homogeneizar y cuantificar la realidad con postulados cientificistas desconociendo la cultura, las creencias, los valores y la historia de los pueblos.

Alejandro Korn era un acérrimo enemigo no solo del positivismo sino también la escolástica. Para él, *“La reforma universitaria no es una obra artificial. No ha nacido en la mente pedantesca de un pedagogo, no es el programa fugaz de un ministro, ni, como propalan los despechados y los desalojados, la trama insidiosa de espíritus aviesos. Es la obra colectiva de nuestra juventud, movida por impulsos tan vehementes y espontáneos como no habían vuelto a germinar desde los días de la asociación de mayo, cuando el verbo romántico de Echeverría despertó las conciencias a nueva vida.”*².

“La exigencia de plantear nuestros problemas como propios y resolverlos dentro de las características de nuestra evolución histórica no importa incurrir en una necia patriotería. Nada tengo en común con quienes al decir patria la identifican con menguadas concupiscencias y la celebran en vulgares frases. Parte integrante de la humanidad también somos nosotros y sus angustias, sus luchas y sus esperanzas también las vivimos nosotros”...

“Luego la reforma es libertad. Es la emancipación de trabas y tutelajes que constreñían el estudio y sofocaban toda espontaneidad. Inspirados por concepciones mecanicistas, los métodos pedagógicos deprimían la personalidad humana al nivel de una cosa susceptible de ser catalogada, medida y clasificada. La libertad universitaria supone en el estudiante, como correlativo ineludible, el sentimiento de la dignidad y de la responsabilidad, los fueros de una personalidad consciente, regida por su propia disciplina ética”.

Concluía Korn que *“Sobre esta presunción reposa el porvenir de la reforma. Todavía no ha llegado la hora de juzgarla y exigirle frutos. Mucho ha hecho con desbrozar el camino. La reforma será fecunda si halla una generación que la sepa merecer. Abriguemos la esperanza de que quienes conquistaron la libertad universitaria, la afirmarán, no como licencia demoledora, sino como acción creadora”.*

¹ Korn, Alejandro: *La reforma universitaria y la autenticidad argentina*, 1920

² ibidem

En el centenario podríamos juzgarla y ver sus frutos, pero sería injusto juzgarla en forma contra fáctica cien años después, ya que su impronta recorrió toda Nuestra América, proclamó la necesidad de que la universidad fuera una protagonista clave de la cultura y de la emancipación de nuestros pueblos con el anhelo de justicia social.

Hubo que esperar treinta y un años para que el 22 de noviembre de 1949 a través del decreto 29.337, el Presidente Perón, eliminara los aranceles universitarios justamente para establecer la justicia social anhelada por los reformistas planteando en los fundamentos del decreto que *“es función del Estado amparar la enseñanza universitaria a fin de que los jóvenes capaces y meritorios encaucen sus actividades siguiendo los impulsos de sus naturales aptitudes en su propio beneficio y en el de la Nación misma”*. Se quería una universidad “señera y señora” que no sólo fuera autónoma de la teocracia escolástica sino que fuera autónoma del Estado. La gratuidad de la enseñanza universitaria pasaba a ser un derecho social a partir de ese momento y constitucionalizada con la sanción de la Constitución de 1949. En los fundamentos de dicho decreto también se planteaba que *“ el engrandecimiento y auténtico progreso de un Pueblo estriba en gran parte en el grado de cultura que alcance cada uno de los miembros que lo componen y sería una preocupación primordial del Estado disponer de los medios a su alcance para cimentar las bases del saber, fomentando las ciencias, las artes y la técnica en todas sus manifestaciones”*.

Parecería que Alejandro Korn no estaría de acuerdo, como muchos de nosotros, con la filosofía cartesiana que sostiene la famosa frase, *Pienso luego existo*. Sabemos que la cultura es diversa, que los problemas son diversos en cada época y en cada lugar y por lo tanto nuestro pensamiento está siempre situado en una realidad y en una época y de esas realidades debe surgir, si no queremos ser simiescos, si no queremos copiar y calcar pensamientos exóticos a nuestra realidad. Descartes, asumió como tarea la validez racionalista de la existencia de Dios e inauguraba la filosofía moderna, pero sometida a la verdad teocrática.

La sociología del conocimiento, años después, nos explica que la realidad está muy lejos de construirse desde la racionalidad. Se construye con creencias, con voluntad, con intereses contrapuestos, con afán de lucro o de poder, o con utopías de libertad e igualdad. Por aquellos intereses y por esas llamadas utopías batalló la humanidad y murieron millones de personas en la historia.

Lamentablemente, muchas de nuestras casas de altos estudios se organizan según modelos europeos o anglosajones, se siguen dando cátedras de pensamientos exógenos sin reparar en nuestra historia nacional y latinoamericana cuyos pensamientos de esa realidad surgieron y siguen buscando soluciones a nuestros problemas. Quizás por ello a Korn se lo denomina como el primero en hablar de una filosofía argentina.

LA FILOSOFÍA ARGENTINA

Comienza su planteo sobre la filosofía argentina diciendo que los lectores se preguntarían con una sonrisa ¿desde cuándo tenemos filosofía argentina? Y responde preguntando si se podría concebir una colectividad humana unificada por sentimientos, intereses e ideales comunes que desarrolle su acción sin poseer algunas ideas generales. Para Korn, la filosofía *“no es una ciencia exacta, ni ha de revestir nunca una forma definitiva; debemos por el contrario apartar las ciencias exactas, autónomas en su estructura matemática, de la apreciación filosófica...no me he atrevido a llamar a mi ensayo Historia de las ideas sino Historia de las influencias ideológicas ya que sabe que De allende los mares recibimos, en efecto, la indumentaria y la filosofía confeccionada”*.³

Continúa sosteniendo que los dirigentes pusieron todo su afán en europeizarnos, en “borrar los estigmas ancestrales, a convertirnos en secuaces de una cultura superior pero exótica. El positivismo argentino surgió cuando en Europa ya era decadente y ya sus herederos, el pragmatismo y el cientificismo se aprestaban a seguirle”, pero insiste en que nuestros intelectuales “ en lugar de cumplir su misión directora, prefieren ser pregoneros de la última novedad”⁴.

³ Korn, Alejandro: *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, Solar, Bs.As, 1983

⁴ ibidem

En su discusión contra el positivismo, rescata la presencia en 1916 de Ortega y Gasset cuando “creció el amor al estudio aflojó el imperio de las doctrinas positivistas, enseñó a poner los problemas en un plano superior, ...a extremar el esfuerzo propio”. También rescata a Benedetto Croce que le interesa fundamentalmente “por su arrasadora polémica contra el positivismo, el racionalismo y las formas espúreas de la filosofía científicista”.

Para nuestro autor reformista, “las ideas sólo son fecundas al servicio de la voluntad. Sólo la voluntad define soluciones y fija los valores, no la dialéctica inagotable de la realidad. Lo que importa ante todo, es “emancipar al hombre de su servidumbre y devolverle su jerarquía como creador de cultura, destinada a actualizar su libertad intrínseca”⁵

Concluye su ensayo diciendo: *“Ninguna ideología argentina puede olvidar el factor económico, el resorte pragmático de la existencia. Pero el progreso material puede dignificarse con el concepto ético de la justicia social. Luego la evolución económica no ha de ser por fuerza la finalidad: debemos concebirla como un medio para realizar una cultura nacional...Justicia social-cultura nacional: no es cuestión de incorporar dos frases más al verbalismo corriente”*

La escolástica como método asociado a la Edad Media interpretaba y traducía los textos sagrados bajo la tutela de los clérigos en las primeras universidades europeas sosteniendo la teocracia. Hace mucho tiempo que insistimos que es hora de interpretar nuestra realidad para lograr las soluciones para nuestro país y Nuestra América. Para ello debemos invertir la escolástica en nuestras universidades que continúa interpretando con cultura libresca y ajena, los textos producidos por investigadores y catedráticos que buscan soluciones para otras realidades con voluntad hegemónica y universalista a fin de hegemonizar la cultura. Creemos que Korn estaría de acuerdo con nuestro planteo.

EL ANTIPOSITIVISMO

Para Korn, *“La reforma es un proceso dinámico, su propósito es crear un nuevo espíritu universitario, devolver a la universidad consciente de su misión de su dignidad, el prestigio perdido. Al efecto, es imprescindible la intervención de los estudiantes en el gobierno de la universidad”*.

Continúa diciendo que: “Hemos anunciado el advenimiento de un intensa cultura ética y estética, genuinamente argentina, ennoblecida por el anhelo de la justicia social y destinada a superar, sin desmedro para la ciencia, la época intelectualista y utilitaria. Complace ver a la juventud, aunque sea por distintos rumbos, buscar la luz de nuevos ideales...Una cátedra libre rodeada por estudiantes libres, dueños y responsables de sus actos, ha de contribuir mejor a formar el carácter nacional que la tutela verbosa de quienes jamás dieron un ejemplo de entereza.

*Hace poco más de un año, al asumir una función académica, dijimos que algún estrépito había de ocasionar el crujir de los viejos moldes. No debiese tomar la metáfora en su sentido literal, pero algunos vidrios estrellados y una venerable poltrona perniquebrada nos tienen sin cuidado. Están en juego prendas más valiosas.*⁶

Si bien el positivismo argentino es para Korn de origen autóctono, los intelectuales del ochenta “juzgaron necesario apoyarlo con el ejemplo europeo y lo vistieron “con traje postizo” trayendo los ejemplos de Stuart Mill, Spencer, Renán o Taine. De esa manera se logra divulgar “la posición agnóstica y el concepto de la filosofía como síntesis de las ciencias naturales, principios comunes a todos los matices del positivismo”⁷

Sostiene que desde Caseros en adelante, la Argentina estuvo supeditada a una *“ideología bien definida, de índole positivista, de orientación pragmática”*⁸ y su síntesis está en las Bases de Alberdi.

⁵ ibidem

⁶ Alejandro Korn: La reforma universitaria, artículo publicado en el diario El Argentino de La Plata, durante la gran huelga estudiantil en 1919.

⁷ Korn, Alejandro: *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, Solar, Bs.As, 1983

⁸ ibidem

Así, para Korn, José Ingenieros quiso elevar al positivismo a científicismo con fines sociales y prolongó veinte años la vida del “decadente positivismo”, cuando llega la noticia de que se había extinguido y sus herederos eran el pragmatismo y el científicismo. Sostiene que es una necedad ir a buscar a Estados Unidos donde lo más importante del Congreso de Filosofía fueron las palabras de Dewey. Lo útil de esa civilización “cuya grandeza sería ridículo desconocer, Sarmiento nos los impuso, con eso basta”⁹

Continúa sosteniendo que no se puede retroceder, el positivismo con su concepción determinista y pseudo científica convierte el universo en un mecanismo y solo concibe una moral utilitaria, “confunde la cultura con la técnica y equipara el proceso histórico al proceso natural”...no podemos aceptar una filosofía que anonada la personalidad humana, reduce su dignidad a un fenómeno biológico, le niega el derecho de forjar sus valores y sus ideales y le prohíbe trascender con el pensamiento el límite de la existencia empírica. Eso sí, persistimos en el culto a la Ciencia y mantendremos aunque encuadrado en más justos conceptos económicos, el impulso dinámico de nuestro desarrollo material. Y puesto que argentino y libre son sinónimos, elevamos la triple invocación de nuestro himno al concepto de libertad creadora”.¹⁰

Su propuesta “para una filosofía contemporánea es aquella que resuelve los problemas que interesan por el momento.. “americana será la que resuelva el problema de los destinos americanos”. Y concluye “ nos importa ante todo, darnos cuenta de las primeras consideraciones necesarias a la formación de una filosofía nacional. La filosofía se localiza por él, el carácter instantáneo y local de los problemas que importan especialmente a una nación, a los cuales presta la forma de sus conclusiones. Nuestra filosofía será pues, una serie de soluciones dadas a los problemas que interesan a los destinos nacionales. ..Por sus miras será la expresión inteligente de las necesidades más vitales y más altas de estos países. El programa alberdiano postula como fin el desarrollo económico y como medio la asimilación de la cultura europea; su faz negativa es el repudio de la tradición hispanocolonial y de los valores étnicos del ambiente criollo. ..Para él lo fundamental era crear riqueza; hoy quizás convenga pensar también en su distribución equitativa”¹¹.

Pedro Henríquez Ureña, el filósofo humanista y educador dominicano, que escribió la Utopía de América, denominando al continente como la Patria de la Justicia, al volver a nuestro país en 1937 creó la Universidad Popular Alejandro Korn y la dirigió hasta su muerte.

Coincidimos con Korn en su antiescolasticismo, en su antipositivismo y en la necesidad de la distribución equitativa de la riqueza para lo cual propone “Nuevas Bases”. Para ello, habría que cambiar nuestra Constitución.

¿Qué diría Korn si viera que en el centenario de la Reforma universitaria y 69 años de la gratuidad universitaria se continúa con la pedagogía escolástica, campea el positivismo en las aulas universitarias y actualmente la riqueza se concentra cada día más, la cultura empieza a ser un adorno y un gasto costoso e importado despreciando lo autóctono. La colonización cultural es cada día mayor a pesar de los empeños denodados de quienes pretendemos descolonizar culturalmente a Nuestra América?

En su discurso desde el primer decanato en octubre de 1918 con la participación en las elecciones de los estudiantes Korn sostenía: “ *Hay valores superiores a los económicos, No los ignoramos, ése era el secreto de esta casa, en la cual no hay una sola cátedra donde se enseñe el arte de ganar dinero... No negamos, cómo habíamos de negar la necesidad del desarrollo económico, pero lo aceptamos solamente como un medio, como el limo fecundo donde ha de germinar una alta cultura, a la vez humana y nacional. Y el nuevo orden surge con anhelos de justicia, de belleza y de paz; con ideales éticos, estéticos y sociales. Allí se realizarán en su medida, nosotros habitamos los dominios de la teoría, muy conscientes empero, que ella forja las armas decisivas, que los conceptos abstractos más sutiles se concretan como piedras para lapidar la estolidez reacia*”¹²

Ese empeño es el que determinó la creación de nuevas universidades para que no sean copia y calco de modelos exógenos y anquilosados surgidos en otras latitudes. Otra generación de estudiantes y docentes

⁹ ibidem

¹⁰ ibidem

¹¹ ibidem

¹² Korn, Alejandro: Obras Completas, Claridad, Bs.As, 1949

seguimos creyendo, como Korn, que si queremos un mundo mejor, debemos crearlo y que las ideas sólo son fecundas al servicio de la voluntad. Sólo la voluntad define soluciones y fija los valores. Esos valores muchas veces implícitos y otras muchas escondidos, como el llamado *curriculum* oculto que debe esclarecerse y enseñar en valores, aunque parecería una tautología, si no existiera aun el positivismo académico. Las universidades deberían ser democracias en miniatura y como la democracia no se enseña a sí misma, no queremos que se transformen en autocracias electivas. En una verdadera democracia, quienes deben acatar las normas deben participar con su decisión, por eso todas y todos los integrantes de la universidad deben conocer sus proyectos para votar las normas internas ¿Será necesaria otra reforma?

Ana Jaramillo